

LA UNIÓN REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año IV
La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45
PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.
La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS
Núm. 1030
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, LUNES 30 Octubre de 1899

CARTA SIN SOBRE

El Alcalde

Sr. D. J. Pizá Oliver.

Aunque en tu carta no lo manifestes, amigo y compañero, no se necesita ser muy lince para descubrir tu parecer contrario a la elección popular del Alcalde. Esto se deduce lógicamente de la incertidumbre declarada en tu escrito al ver que aquí, allá, acá, acullá esos nombramientos se hacen por distintos medios: ya centrales ya autonómicos, ya directa, ya indirectamente. Más que una exposición de legislaciones, hubiese preferido que te declarases decidido partidario por una u otra, y sobre todo hoy en que, a mi entender, el mal gravísimo de nuestro país, la madre de todos los desastres, consiste en esa indiferencia, que no llega siquiera al consciente eclecticismo oportunista, si no que traspasa los límites de la debilidad física y moral hasta tocar el término de una esclavitud vergonzosa y humillante a la que hemos llegado tras fustigar a las espaldas con el látigo de la política partidista, y atraídos por la idea placentera de la tranquila irresponsabilidad.

Actualmente, en ese resurgimiento del individualismo y en ese afán de independencia en todos los órdenes, lo que necesita el país son hombres de voluntad enérgica, de ideas claras y terminantes, encaminados a un fin conscientemente elegido y vivamente deseado, libres de rencores personales, pero animados de un odio africano a toda política vieja, de compadrazgos, de injusticias, de conveniencias, a esa política que se basa en el interés de partido, más que en el amor a la patria, la patria querida, en el doble significado del adjetivo.

Y ya dentro de este terreno, he de tratar solamente de nuestro país, ver de qué enfermedad sucumbe, investigar el remedio más pronto y radical, sin que me importe en lo más mínimo, cuantos sean los partidarios que ese remedio tenga aquí, allí, acá, acullá. Por esto es que no me atengo a principios generales, a ideas universales, a estudios teóricos. Yo sólo sé que Mallorca se muere, y que se muere porque los partidos españoles le chupan el líquido vital hasta debilitarla y dejarla sin vida; que la salvación estriba en reforzar sus miembros, todas sus partes: el corazón, la cabeza, los extremos; y que esto sólo se consigue con la libertad, madre de toda iniciativa, que lleva aparejada la responsabilidad, influida por la energía y el civismo, o sea la práctica de los derechos y deberes del ciudadano.

Castelar en sus últimos años afirmaba que España era el país de las grandes libertades. Yo añado escritas, porque en la vida del Estado es España el país de los grandes despotismos de partido. Murió el absolutismo y apareció el partido con su caciquismo mil veces más abominable. ¿Y qué es el caciquismo? Pues sencillamente un fruto del poder central absoluto, defensor de todas las arbitrariedades del cacique, que resultan ambos irresponsables por los abusos y defectos del parlamentarismo. Se trata, pues, de matar esa omnipotencia del Centro, y yo no descubrí otra manera de conseguirlo más que con la descentralización no ya administrativa sino también política, que lleva involucrada la responsabilidad directa de las autoridades y de los empleados, la soberanía del ciudadano en toda la plenitud de sus facultades cívicas.

Consecuencia de este encadenamiento de raciocinios es mi opinión de que la primera autoridad municipal de Palma ha de ser elegida directa o indirectamente por los palmesanos. El Alcalde, digan lo que quieran los tratados político-administrativos, no es más que el representante de sus conciudadanos delante del Gobernador o sea el Delegado del Gobierno, es el defensor de los intereses del Municipio, la garantía de los derechos de sus representados. Ante las imposiciones del centralismo, ante las vejaciones del ministerio, ante los desmanes de sus agentes surge el alcalde en nombre del pueblo para oponerse a cuanto vulnera la Ley que ampara al ciudadano, o ataque el derecho individual o perjudique los intereses colectivos. Y si ese alcalde debe su nombramiento al jefe del Estado, y su desobediencia está incluida en el Código Penal, ¿cuál será la actitud de esa autoridad que no depende de la población que administra? Es evidente; por serlo no me entretengo en presenciaria.

Indudablemente, pues, contra la agudísima enfermedad de España, ahogada por la argolla del centralismo, despota feroz, tenemos precisión de una autoridad fuerte, resueltamente apoyada en la opinión y en el afecto del Municipio, que con relación a sus intereses vale tanto como el Estado, que al fin no es nada, si realmente no es el común armónico de todos los que están comprendidos en esa extensión de tierras que conocemos con el nombre de España. Nuestra patria Mallorca ha de tener sus autoridades y éstas han de ser elegidas por los mallorquines. Si a España, o sea el conjunto de naciones españolas, le conviene tener aquí un representante para vigilar los derechos interregionales, no nos oponemos a ello. Pero que ese delegado no sea jamás nuestra autoridad, nuestro representante, la síntesis de los intereses palmesanos, de los derechos mallorquines.

Y ahora, para contestar a todas las objeciones de centralistas inconscientes, rutinarios, añadiré que no nos asustamos de las inconveniencias de un alcalde, siempre que nos le den separado de toda fuerza parlamentaria. El día que Palma pueda entregar una autoridad a los Tribunales, y éstos estén libres de toda coacción ministerial, nos reímos de los caciques, de los partidos y de las personalidades. Entonces el pueblo con su vigor de soberano y su instinto de justicia no tolerará que en su nombre se cometan atropellos de ninguna clase. Déjale, déjale sólo, y él se impondrá a todo despotismo personal. Las últimas elecciones municipales sirvanme de ejemplo.

Tuyo affmo.

J. TORRENDELL.

LA VIDA Y SUS COSAS

¿Y QUÉ?

Deje al mundo que diga lo que quiera, ¿qué me importa a mí el mundo! ¿No me adoras? (cas?)
¿No dices que mi imagen en tu alma retratada se encuentra a todas horas?
¿Qué siempre me querrás? Y sobre todo, ¿no dices que mi amor te hace dichoso?
Pues deja que murmure lo que quiera, que invente cuentos y que forge historias, y puesto que él en su grosero instinto y en su sed insaciable de deshonra necesita cebarse en una víctima, ¿que más da sea yo que otra persona? Yo tengo la fortuna, al fin y al cabo, de que no me preocupo de estas cosas,

pues aunque, como sabes, no tolero frente a frente el escarnio ni la mofa, en materias de honor, desprecio altivo esas injurias de la masa anónima... Sus socos calumnias son saetas que ante las mallas de mi amor se embotan; sus insultos me tienen sin cuidado completamente. A mí sólo me importa una mirada de tus negros ojos y una sonrisa de tu fresca boca.

PEDRO MATA.

Ahora ó nunca

Si la monarquía dura unos años más haciendo el caldo gordo a tanto pillastre y cobrando diariamente cerca de diez mil duros, estamos perdidos. Divorciada del pueblo como no puede menos de estarlo, nuestro porvenir es más negro que la noche más oscura; ni hay ni puede haber esperanza salvadora. Arriba se aplaude lo que se rechaza abajo, y como se trata de la vida ó muerte de la Nación, el divorcio está entablado en términos tales que no puede haber avenencia.

Ni el Egipto con sus diez plagas puede compararse con España; duras, muy duras son las pruebas por las que se nos hace pasar, pero aun siéndolo tanto, no desconfiamos en la empresa. Nuestro enemigo, nuestra desgracia está precisamente en las esferas gubernamentales en donde sólo preocupan las manifestaciones de protesta de un pueblo víctima, en contra de sus verdugos, y si la historia debe servirnos de algo, bien claro demuestra la precisión de quitar estorbos cómo y cuanto se pueda.

Si algún pecado propio ó ajeno teníamos que purgar, ya lo hemos purgado con creces; gobernados por la monarquía, llaga crónica en todos sus Gobiernos, es ahora cancerosa por su contacto jesuitico.

Arrimados por su administración despilfarradora la que después de asesinar a cientos de miles de hermanos nuestros y de sacarnos la última peseta, todavía sueña con gastarnos forzosamente las pocas perras que nos dejara, no es extraño que el edificio social se bombee con esos Gobiernos de paga y calla por cuanto su sed es y será si lo dejamos insaciable.

Desgraciado país aquél que se ve obligado a soportar carga tan pesada y odiosa sino sabe sacudirla. Desgraciado el pueblo cuyos sentimientos de honradez y dignidad no se interpetan con la debida fidelidad, y puesto que ya nos echamos la escopeta a la cara, habrá que dar gusto al dedo, no es cosa de que retrocedamos el camino andado con las manos en los bolsillos. Para dejar las cosas como están, es de suponer que no se habría empezado.

Adelante, pues; la Patria reclama un esfuerzo supremo el pueblo se siente con fuerzas para luchar contra las adversidades, los momentos son críticos, y las circunstancias apremiantes.

Por tanto, Sr. Presidente de la Liga de defensa industrial; Sr. Presidente del Fomento del Trabajo Nacional; Sres. Presidentes de las Cámaras de Comercio; el Gobierno tiembla, adelante, siempre adelante, a aupar voluntades, a acumular fuerzas, a prepararlas y utilizarlas, a imitar a la Francia de 1870; precisa es en España la total renovación de hombres y organismos, el régimen ha fracasado, ó a buscar Gobierno propio, ó a prestar ayuda al partido republicano que se considera con valor y capacidad para llevar a la práctica el verdadero programa del país; ó desición ó sufrimiento; ahora ó nunca.

H.

NOTAS POLÍTICAS

FUERA DE CASA.

El Gobierno ha hecho retirar el cordón de tropas que había en Portugal.
Se dice que es porque necesitará los soldados para otra cosa.
Para fusilar tenderos, de seguro.

Dice «El Español» que el Sr. Silvela provoca conflictos que después no puede contrarrestar ni resolver. «En vista de esto, le aconsejamos que abandone el poder.»

«En vista de esto, le aconsejamos que abandone el poder.»

Pero «El Español» no sabe en que país se halla.

¿Cuándo ha visto que por hacer desatinos y disparates se retire en España ningún ministro?

Al contrario; cuantos más hacen, más se creen seguros en las poltronas.

Ya dirá el Sr. Silvela, si el asunto de los embargos de Barcelona le deja humor para otra cosa.

—¿Yo abandonar el poder? Aunque me aspen.

Un semanario de Oviedo ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «El asesino de Rizal.» El director de dicho periódico fué llevado a la cárcel.

¿También es inviolable como si fuera una princesa activa ese tuerto de Parañaque?

Ese marrullero de Sagasta, en perspectiva de subir de nuevo a hacer bueno a Silvela, dice que esta situación no puede continuar, y que lo grave será para él que la sustituya, pues tendrá que recoger el poder de en medio del arroyo.

En todo caso no será D. Práxedes quien lo recoja, porque si que sería el acabós.

Salió del ministerio tanto ó más desacreditado que Silvela, y el comercio y la industria no ha de cejar en su actitud porque vuelvan otros perros con los mismos collares.

Se acabó ya el compadrazgo de los partidos turnantes.

El contribuyente ha dado la voz de: ¡Basta ya!

Leemos:

«El general Azcárraga ha puesto a la firma varios decretos sobre adquisición de material y una pequeña combinación de mandos de la guardia civil.

Desde que ha tomado posesión el general Azcárraga, ha puesto a la firma más decretos de adquisición de material que el general Polavieja en todo el tiempo que fué ministro, y cuidado que D. Camilo no anduvo torpe en esto.»

Poco a poco hilaba la vieja el copo.

Sin ruido ni bravatas, el general beato va a realizar el programa del general cristiano.

Y nos hallaremos con el gasto hecho por entregas, teniéndolo que pagar después de una sola vez.

¡Si estos militares de medalla y escapulario son capaces de dársela al más pintado!

¡Como que están sopladitos a los jesuitas!

Ellos no sabrán hacer añicos al enemigo, que hacer añicos al presupuesto... ¡Eso sí que lo saben!

El general Azcárraga ha dicho que no entrarán en las reformas que proyecta sobre clases pasivas el ministro de Hacienda las clases militares.

Era de suponer.

Como también sería de suponer que si los empleados paisanos activos y pasivos estuviesen armados y organizados en batallones, tampoco las economías llegarán hasta ellos.

A los gobiernos pacatos y «torreauezcos» hay que imponerse por el garrote.

La razón es inútil para ellos.

El nombramiento del nuevo ministro de Gracia y Justicia no ha producido escándalo ni indignación; ha dado asco.

Lean nuestros lectores la prensa de Madrid y conocerán la causa.

Jamás pudo nadie imaginarse que cierta clase de hombres subiese tan alto. Por lo general lo que hacían era procurar no llamar la atención.

Pero se necesitaba un Gobierno de jesuitas, frailes y maristas, grandes profesores de «estética», para que la clase a que pertenece el nuevo ministro estuviese dignamente representada en el poder.

Ahora sólo falta que nuestros ministros restauradores hablen en voz de farsete.

Y que al reunirse en Consejo se digan unos a otros ¡Ay, Jesús, qué cosas!

Milagrosa Inyección

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICOS COSTANZI

No pocos envilecidos sufren atrocemente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *emdelitas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las *úlcidas* y *flujo blanco* de las mujeres, *arenillas* y *catarras* de la *vejiga escorzosa* *irritada*, *cálculos*, *retenciones de orina* y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, *Calle Diputación 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0.50; dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma de Mallorca, D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR

Aviso importante

Todos los jueves por la tarde saldrá uno de los vapores de esta Sociedad para Barcelona admitiendo carga y pasaje.
Se avisa por la expresada Compañía a todos los cargadores y público en general que a partir del día 1.º del próximo Octubre los vapores que salen los martes, jueves y viernes a las seis de la tarde para Barcelona, lo verificarán a las cinco también de la tarde de los mismos días.

Invitación para participar á la próxima Gran lotería de dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 2 Premios á M. 20000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 208 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 1518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155
- 19490 Premios á M. 300, 200, 134,
- 104, 100, 73, 45, 21.

Marcos 11,764,525

ó se un aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuest:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto, y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conveniera á los interesados, los billetes podrán devolverseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1899

Valentín y C.^a

Expendiduría general de lotería.

Hamburgo

ALEMANIA

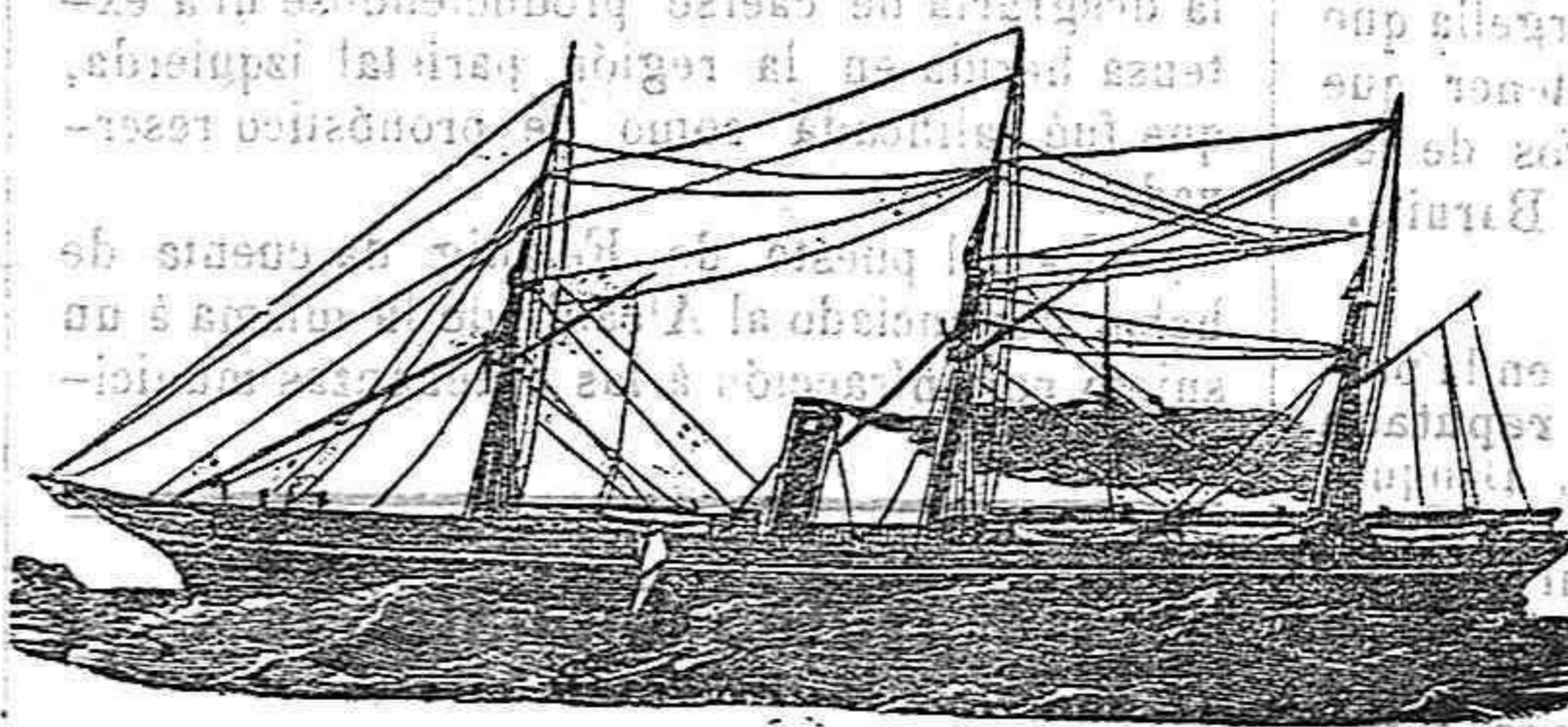
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sociedad de Navegación á Vapor

UNION COMERCIAL

J. Estela y C.^a

Nuevo itinerario de sus vapores correos



SALIDAS DE PALMA

Vapor Palma todos los lunes 5

tarde.

Vapor Ciudad de Mahón todos

los miércoles 5 tarde.

SALIDAS DE BARCELONA

Vapor Palma todos los mié

ércoles 5 tarde.

Vapor Ciudad de Mahón todos

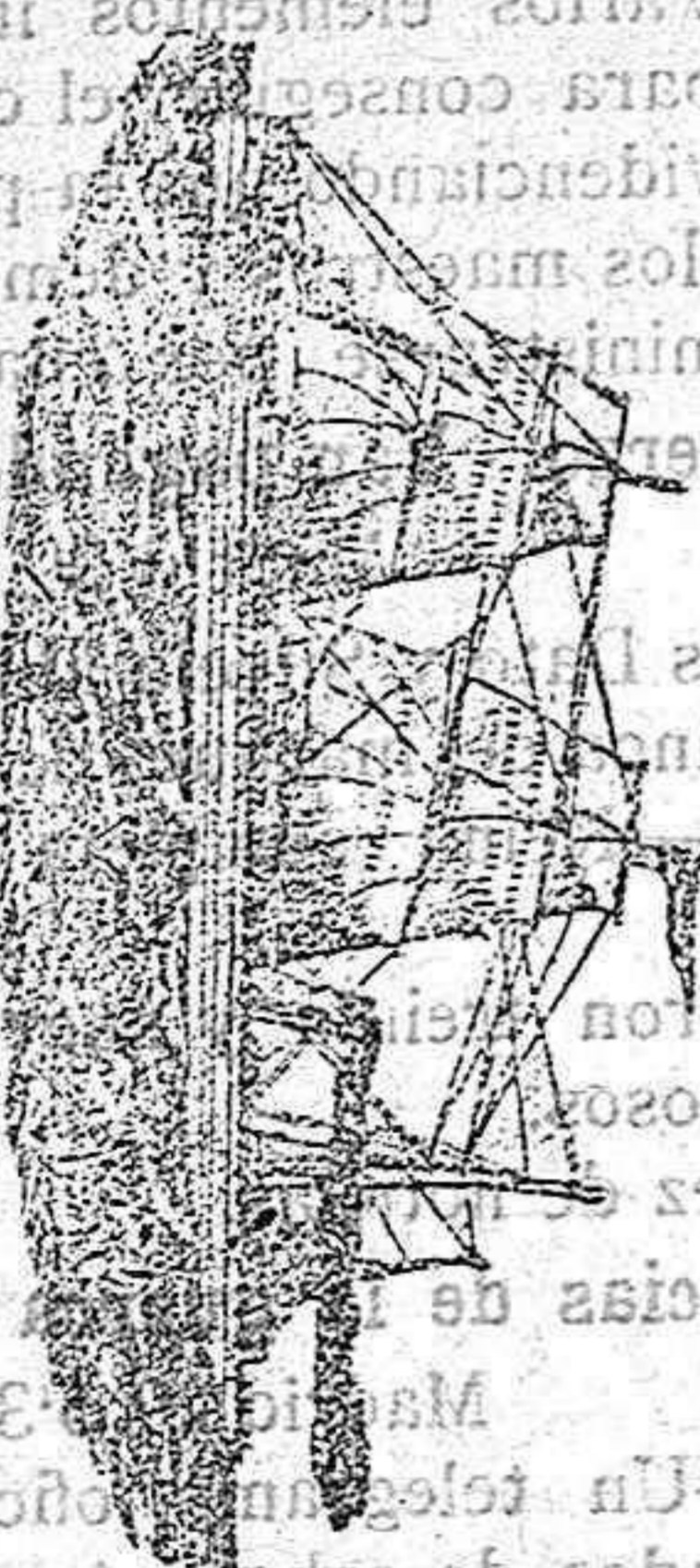
los miércoles 5 tarde.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos.

PARA INFORMES

- Palma. { Oficinas: Plaza Antonio Maura.
- { Agente: Bernardo Estela—Muelle.
- Barcelona. { Consignatario: Francisco M.^a Tintoré—Pasaje del Comercio, 1 y 3
- { Agente Aduana: Viuda Orfía, Cert. Creus y Domenech—Parque, 3.

Palma de Mallorca—Imp. del Comercio—Francisco Soler—Conquistador 43 y 45



CATALINA

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos
Linea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.^a
Sociedad C. DE CADIZ

Para Habana, Matanzas, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el día 10 de Noviembre, el vapor

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Ganinas y con traspaso en Veracruz dando conocimiento directo, para Luxani, Protonera, Lagunas, Camaguey, Progreso y Conchigualdo. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martí- néz y Planas, San Juan 20, Palma.

SANDALO SOL

ESENCIA PARA SANDALO con SALSOLA

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENNORRAGIA y demás flejas de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Ciertera y de la Libertad

PERLAS

antisépticas

se curan seguramente con

á base CRESOLAL, TERPINOL y OUSASINA

WOPRUHOL

con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, linfoglas, gonorreas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas pequeñas y dobles.

Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos,

ESTÓMAGO E INTESTINOS

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Bloating, Estreñimiento, Intemperancia, Vomitos, Eructos, Acidez, Vientos, Malas digestiones, Gargajos, Hinchazón, Hígado, Cansancio, Diarreas, Bilio, Cansancio, Vómitos de las embarazadas, Xofos, las afecciones del Estómago é Intestino. Las notabilidades médicas pretoran el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontón, 31: BARCELONA.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL